

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## CLASES DE TROPA

### EL NUEVO PRESUPUESTO

Ha dicho el ilustre jefe del Gobierno que se procurará atender al mejoramiento de los pequeños sueldos.

Hemos abogado por la veterana clase de celadores de edificios militares de Intendencia, que, con gran número de años de servicios, haber opositado a la plaza que ocupan y con deberes ineludibles, que les impiden dedicar su actividad a otros menesteres, están cobrando en la actualidad dos y tres pesetas diarias, cantidad insuficiente para cubrir las necesidades imperiosas de la vida, y mucho más si se tiene en cuenta que la mayoría están casados y con hijos.

Otra clase también digna de atención, y que indudablemente han de ver realizados sus anhelos en el nuevo presupuesto, son los auxiliares de Farmacia. Lucha esta digna clase por que le sean concedidos todos los derechos que, en buena lógica, le corresponden, dándole una asimilación militar que lleve aparejada una estabilidad definida dentro del Ejército y una tranquilidad para su familia, en caso de fallecimiento. Los servicios que prestan estos técnicos son de sobra conocidos, y los beneficios que reportan, tanto a la gran familia militar como al Erario, son reales. Concederles, por tanto, las mejoras que solicitan, que en nada gravan la cifra presupuesta, y que sólo se refieren a estabilidad y asimilación, lo creemos justo, y, confiados en la rectitud de los generales Martínez Anido y Losada, esperamos sea una realidad.

Los obreros herradores y forjadores contratados, que aspiran a una unificación, que los haga depender de una sola sección, que bien pudiera ser la de Sanidad Militar, a donde pertenecen sus jefes naturales (veterinarios), sin duda alguna, al acoplarse los servicios en forma que respondan mejor a las necesidades del Ejército y a las reducciones efectuadas, serán tenidos en cuenta, concediéndoles esa unificación tan necesaria, con una asimilación justa, que permita aprovechar sus buenos servicios allí donde sean necesarios, pudiendo cubrir las vacantes en cualquier Arma o Cuerpo, indistintamente.

Esta reorganización, que tampoco implica gasto alguno, redundará en bien del mejor servicio.

Los cabos de banda, que, por llevar más de doce años de servicio, cobran paga y demás emolumentos del empleo de sargento, pudiera serles concedido el uso de las divisas, al igual de lo efectuado con los cabos paradiastas y remonistas; con ello no se invade la esfera superior, ni se relaja la disciplina, y, sin embargo, se aviva la interior satisfacción de estas veteranas clases, que, por sus dilatados servicios y su misión educadora, son acreedores a esta concesión.

Al elevar este ruego al Gobierno, que, por encajar perfectamente en las manifestaciones de su ilustre presidente, creemos hallará favorable acogida, solicitamos el apoyo necesario, a fin de que lo que sea factible, antes de la promulgación del nuevo presupuesto, se lleve a la práctica, pues, por los fundamentos expuestos, lo creemos de justicia.

X. X. X.

### Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**GUERRA.**—Rea decreto pasando a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de brigada don Juan Baseras, y cesando en su cargo a las órdenes del ministro de la Guerra.

Idem íd., a la situación de segunda reserva, por edad, al general de brigada en situación de primera reserva don Eugenio García Acha.

Idem proponiendo la concesión de la Cruz Roja de primera clase del Mérito Militar, por méritos y servicios de campaña, a un alférez de Infantería.

Proponiendo la concesión de la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, por méritos y servicios de campaña, a los alféreces de Infantería don Antonio López de Haro y Pérez y don Rafael Requena Mozeuco.

Idem a los coroneles de Infantería don Vicente Sánchez de León Donoso para el mando del regimiento de Albuera, 26; don Adolfo Roca, para el de Vergara, 57; don

Manuel García Ibáñez, para el de Ordenes Militares, 77; don Luis Franco Cuadra, para el de la primera media brigada de la primera de Montaña.

Idem a don Pedro Larrumbe para el de la zona de reclutamiento de Toledo, número 2; a don Juan Ribera, para el de la de Sevilla, 7; a don Manuel Gallo Núñez, para el de la de Málaga, número 11; a don José Mas Castevad, para el de la de Zaragoza, número 23; a don Leopoldo Cañal, para el de la de Vizcaya, número 32.

Idem a los coroneles de Caballería don Eduardo Esteban Asensi para el cargo de inspector de la séptima zona pecuaria (Baeza), y a don Valero Montero Pérez, para el mando del regimiento de Lanceros de España, número 7.

Idem al coronel de la Guardia civil don Antonio Alcubilla para el cargo de director del Colegio de guardias jóvenes (Madrid).

Idem íd. a don Ciriaco Iriarte para el cargo de director del Colegio de guardias jóvenes (Madrid).

Idem don Agustín Marzo para el 13 Tercio.

Idem don Agustín Marzo para el 13 Tercio.

Idem don Ángel Ramos para el sexto Tercio.

Idem los tenientes coroneles de dicho Instituto don Rafael Herrera Doblas para el mando de la Comandancia de Lugo; don Virgilio de la Prada Navarropa para la de Oviedo, y don Julio Sangüesa, para la de Huesca.

Idem al coronel de Intendencia don José Selspleda para el cargo de director del establecimiento central de dicho Cuerpo.

Idem al coronel de Artillería don Joaquín Montenegro para el mando del quinto regimiento, y a don Antonio Muñoz Calcinarri, para el cargo de director del parque de reserva de la quinta región.

**MARINA.**—Fijando las fuerzas navales para el año económico de 1929.

Disponiendo la adquisición de doce agujas giroscópicas «Anschutz» con destino a los submarinos «C.3» y «C.4».

Autorizando al ministro de Marina para la adquisición de dos hidroaviones de exploración táctica «Fairey» tipo F-3.

Aprobando los gastos de adquisición de maquinaria lubricadora y otros efectos de consumo con destino al crucero «Príncipe Alfonso».

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al general de división don Cristino Bermúdez de Castro.

Disponiendo que durante las próximas maniobras de otoño tome el mando de la flota el almirante don José Ribera y Alvarez de Cañero.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la misma al contralmirante don Juan Cervera Valderrama y dictando instrucciones referentes a dichas maniobras.

Aprobando la propuesta de ascenso a favor del capitán de corbeta don Gabriel Ferrer y Otero y del teniente de navío don Francisco Taviet.

Idem de ascenso al empleo de alférez de navío a favor de los alféreces de fragata, alumnos, por término de estudios reglamentarios.

Idem de ascenso a favor del contador de fragata don Antonio González Palomino.

Idem de ascenso a favor del astrónomo de la Armada don Angel Ibáñez Conde.

### Conferencias de Jiménez e Iglesias

Ante el jefe superior de Aeronáutica y gran número de jefes y oficiales de Aviación, los capitanes Jiménez e Iglesias han explicado, en Cuatro Vientos, el desarrollo de su viaje de ida y vuelta a Basora y de su permanencia en el Irak por espacio de tres meses largos. En sus conferencias no añadieron, respecto al viaje nada nuevo a lo que, en líneas generales, conocen nuestros lectores.

Muchos compañeros animaron a los ilustres aviadores a que publiquen un libro, relativo, más que al viaje, a su estancia en el Irak, pues entienden que sería muy interesante, ya que en la zona que han visitado Jiménez e Iglesias no se recuerda la estancia reposada de ningún español. Gallarza y Loriga apenas se detuvieron sólo unas horas. Tampoco se recuerda la visita de ningún francés de veinte años a esta parte.

### El acuerdo naval francoinglés

**LA RESPUESTA DE NORTEAMERICA**  
LONDRES.—Hasta ahora ha sido imposible conseguir en el ministerio de Negocios Extranjeros opinión alguna respecto a la respuesta de los Estados Unidos a la nota británica, en la que comunicaba al Gobierno de Washington la proposición naval francoinglésa.

La del desarme es cuestión que no puede ser dejada en suspenso. La respuesta de Washington constituye, desde el punto de vista inglés, un documento de importancia harto grande para poder hablar del mismo sin que antes lo hayan estudiado con todo el debido detenimiento el Gobierno y el Almirantazgo.

Sin embargo, según impresiones recogidas en centros bien informados británicos, la contestación norteamericana, lejos de cerrar la puerta a las negociaciones, deja, por el contrario, vislumbrar la posibilidad de proseguir los cambios de impresiones para llegar a un acuerdo. En efecto, en la última parte de su nota, el Gobierno de Washington da a entender al Gobierno de Londres que el departamento de Estado norteamericano acogería con simpatía otras proposiciones británicas que podrían ser discutidas por representantes de ambos países para deducir del tonelaje de las demás categorías de buque todos los aumentos que pudiera haber en una de dichas categorías. Esa sugerencia de los Estados Unidos constituye, pues, una esperanza de que no serán rotas las negociaciones.

#### EL DOCUMENTO ES ENERGICO

LONDRES.—Noticias recibidas en esta capital procedentes de Nueva York dicen que la Prensa norteamericana reproduce en lugar preferente la nota del Gobierno de Washington contestando a los Gabinetes de Londres y París en lo que se refiere al reciente compromiso naval francoamericano aprobado unánimemente.

El «New York Times» y el «New York American» hacen resaltar el carácter energético del documento.

Por su parte, el «New York Herald Tribune» dice que Inglaterra ha tratado de evitar la limitación total de los cruceros, que había sido aprobada por sus delegados en Ginebra.

#### LOS PIRATAS CHINOS

### Trágica captura de un vapor inglés

**TRAGICA CAPTURA DE UN VAPOR INGLÉS**

**RUGBY.**—La Compañía de navegación propietaria del vapor «Anking» ha dado nuevos detalles del suceso.

El vapor es de 3.500 toneladas, y fué atacado en el golfo de Tongkin por los piratas chinos cuando navegaba de Singapur a Ibaton.

Los piratas se habían introducido a bordo como pasajeros en el punto de partida, disfrazados, para no ser conocidos.

Cuando navegaba el barco a bastantes millas de la costa los piratas atacaron por sorpresa a la oficialidad del buque, estableciéndose una terrible lucha por ambas partes, aunque llevando ventaja, como es natural, los piratas, por estar los otros desprevenidos.

Parte de la tripulación del buque era inglesa, y parte china.

La resistencia que hicieron al ataque fué desesperada, y en la lucha fallecieron el primer oficial, Jones Nevguay, natral de Gales, y el jefe de máquinas, Thomson Greenock, ambos ingleses.

Entre los heridos están el capitán del barco, Phunket Cale y el tercer oficial Campbell.

Los dos primeros murieron de heridas de armas blancas.

Al acudir en su auxilio el contramaestre, que era chino, fué también muerto por sus compatriotas.

Trataron luego los piratas de apoderarse de las máquinas, como se habían apoderado de la dirección del buque, y también

el personal se defendió bravamente, siendo herido el segundo jefe de máquinas; entonces lo fué también el segundo oficial Campbell.

Dueños en absoluto del buque, se dedicaron a saquear los equipajes de los pasajeros, que, acobardados en su mayor parte por la lucha que habían presenciado, no se atrevieron a hacer resistencia.

Revolvieron en mano obligaron al segundo oficial a que hiciera rumbo hacia Honghai Bay del norte, en donde tienen su refugio los célebres piratas de Bias Bay, que son los que se habían apoderado del buque.

Cuando hubieron llegado a dicho punto salieron al encuentro del barco varias embarcaciones, a las que se trasladó cuanto habían saqueado al pasaje y el cargamento del buque.

Una vez hecho el desembarco dejaron en libertad al buque, que con los tripulantes no lesionados varió de rumbo en demanda del puerto de Hong Kong, adonde acaba de llegar.

Enteradas las autoridades de lo ocurrido, y trasladadas a bordo del «Anking», ordenaron que los oficiales y tripulantes heridos fuesen conducidos al Hospital, donde están recibiendo asistencia facultativa.

Este nuevo caso de piratería china en aquellas costas, tan próximas a puertos ingleses, ha dado lugar a que la Gran Bretaña exija a la flota militar china que termine rápidamente con el célebre refugio de Bias Bay, en el entendido de que, de no hacerlo ella, será la flota inglesa la que lo haga.

### ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

### Las responsabilidades de los hundimientos

**UNA NOTA DE LA SOCIEDAD GENERAL DE ARQUITECTOS**

La Junta directiva de la Sociedad General de Arquitectos ha facilitado la siguiente nota:

«Ante el último hundimiento acaecido en una obra de Madrid, cuyas tristes consecuencias lamentamos, la Junta directiva de la Sociedad General de Arquitectos se cree en el deber de hacer público lo siguiente:

Sin que prejuzguemos este caso concreto, cuyos antecedentes y detalles ignoramos, debemos hacer constar que es un hecho frecuente el que por personas incompetentes y a título de constructores propietarios, se emprenda la construcción de edificios en pésimas condiciones, y no tanto, muchas veces, por ignorancia como por un afán desmedido de lucro, ya que, en general, son destinadas dichas construcciones para una próxima y ventajosa venta, endosándolas, por medio de corredores sin escrúpulos, a personas incautas o mal aconsejadas. Es triste tener que confesar que quienes así proceden encuentran siempre, para los planos y dirección facultativa, la firma de algún arquitecto desaprensivo que, a precios módicos, a veces irrisorios y sin esfuerzo alguno por su parte, acepta la responsabilidad de obras de tan naturaleza; pero es justo asimismo afirmar que los compañeros que así desprecian su profesión son contadísimos, por fortuna, y bien conocidos y despreciados por todos los que, conscientes de sus deberes, constituyen inmensa mayoría.

Las desgracias obreras que dichos procedimientos acarrearán, el latente peligro e inseguridad que tales edificaciones encierran para quienes las habitan, de forma que una causa accidental cualquiera puede producir una catástrofe, y en otro orden de cosas, el deprecio de la edificación, motivado por la competencia insostenible con tan deficientes procedimientos constructivos, fueron causas que movieron, ya hace tiempo, a la clase de arquitectos a intentar una acción eficaz para llegar a la adopción de las oportunas y enérgicas prevenciones.

La frecuencia de accidentes tan lamentables aconseja que no se demoren por más tiempo las necesarias medidas. Podría ser una de ellas, acaso más eficaz que ninguna, la que obedeciera a un ansia hace tiempo sentida por la casi totalidad de los arquitectos: autorizarse por los Poderes públicos la colegiación de los arquitectos, permitiéndose ejercer una acción fiscalizadora sobre los compañeros todos, y estamos seguros que se evitará en el futuro más de una catástrofe.

Así, el constructor de mala fe no encontrará un facultativo que firme sus planos y autorice las obras, pues si alguno, por desgracia, intentara faltar a sus deberes habría de merecer por adelantado la enérgica sanción de sus compañeros.»

### La catástrofe de Cabrerizas Bajas

**La causa del siniestro fué la combustión de la nitroglicerina**

**MELILLA.**—Acerca de la explosión, circulan contradictorias versiones; pero, desde luego, está alejada toda hipótesis de acción criminal o imprudencia.

Cada vez se afirma más la versión de que la explosión fué producida por la combustión espontánea de la nitroglicerina, que, por calor o choque, produce la explosión.

#### Convocatoria a los damnificados

**MELILLA.**—Se ha pasado aviso a todos los damnificados para que concurran a los lugares donde estaban emplazadas sus respectivas casas y barracas, acompañados de sus familiares.

#### Hallazgo de restos

**MELILLA.**—Un guardia urbano, que prestaba servicio en las cercanías de Cabrerizas, encontró restos humanos, que colocó en un saco, trasladándolos al cementerio.

#### Más noticias de Melilla

**MELILLA.**—La Junta municipal acordó abrir una suscripción a favor de los damnificados, encabezándola con 25.000 pesetas.

Para ella, la Compañía Española de las Minas del Rif entregó 10.000 pesetas.

Se han recibido, entre otros, los ofrecimientos de los artistas Goyesca y Spaventa, y expresivos telegramas de pésame del general D. Dámaso Berenguer y de D. Juan de la Cierva.

En una cañada algo alejada del fuerte de Cabrerizas, apareció gran parte del tórax de un hombre como de cincuenta años, a quien se supone sorprendió la explosión al pasar por el lugar del suceso.

Un nutrido grupo de artilleros continúa los trabajos de descombro y extracción de proyectiles de cañón. Aún no se ha llegado al pavimento del sótano del polvorín. Se cree que esto no se logrará hasta pasados doce o quince días.

Durante la noche se monta una guardia para impedir el acceso a los curiosos.

Se ha inhumado el cadáver de Natalia Molina Navio, que murió al amputársele una pierna lesionada. Deja una hija, llamada Maravillas, que reside en Madrid, Hernani, 39.

Ana Navas, que habitaba la casa número 82, ocupada por dos familias, compuestas por diez y seis individuos, ha dicho que todos resultaron ilesos.

El juez militar, comandante Ramírez, efectuó en el fuerte una inspección ocular. Después asistió a la inspección parcial que realizaron los capitanes de Artillería D. Angel Losada y D. Manuel Briales, y tomó declaración a varios familiares de las víctimas.

Entre los desaparecidos figura José Sánchez Fernández, de cincuenta y nueve años, de Almería, que habitaba la casa número 10, frente al fuerte de Cabrerizas.

Ha sido asistido por un médico civil el teniente de Cazadores Sr. Rubio y su esposa, que habitaban una casa próxima al fuerte, la cual se derrumbó. Ambos sufren heridas de alguna gravedad.

Hay muchos enfermos por enfriamiento, sufrido la noche de la catástrofe.

Han sido evacuadas tres casas del barrio del Polígono, que amenazan derrumbarse.

El vecindario de Dar Drius, que, al ocurrir la explosión, creyó se trataba de un terremoto, al no repetirse, se acostó, y no se enteró de la catástrofe hasta el día siguiente.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción en el servicio.

## Se hunde un túnel en construcción

OCHO OBREROS MUERTOS Y DOS HERIDOS

DAROCA.—En el túnel de Encinacorva se realizan obras de reparación en las que trabajaban durante la madrugada diez obreros. Este túnel se está haciendo cerca del término de Villarreal de Huerta.

De pronto sobrevino un hundimiento y todos los obreros quedaron sepultados. Después de grandes trabajos dos de ellos lograron salir de entre los escombros y avisaron al pueblo, que inmediatamente se aprestó a salvar a los ocho obreros restantes que se encontraban sepultados. Por desgracia, los ocho obreros han resultado muertos.

Estas son las primeras noticias que han llegado a esta población, aun inconcretas. Aquí se dice que era mayor el número de obreros que trabajaba y se teme que pudiera haber a guisa de víctimas.

### DETALLES DEL HUNDIMIENTO

ZARAGOZA.—El ministro de Instrucción pública, deseoso de poder apreciar personalmente la magnitud de la catástrofe a causa del hundimiento del túnel para la construcción del ferrocarril de Caminreal, se personó por la mañana en el lugar del suceso.

Le acompañaban su secretario particular, el jefe del Personal del Ministerio de Instrucción pública, señor Pinilla, y el gobernador, señor Cantón Salazar.

Llegaron dichas personas en el momento preciso de efectuarse los trabajos de salvamento de los obreros que se hallaban sepultados, y cuya penosa tarea continuó después que el señor Callejo se retiró de dicho lugar. Se mostró éste muy apenado por la catástrofe, pidiendo que se le dieran pormenores de cómo había sucedido la desgracia y las posibles causas de la misma. Dijo que el Gobierno haría todo lo posible por remediar a situación de las familias de las víctimas.

### SON EXTRAIDAS MAS VICTIMAS

Después de imprecisos trabajos, fueron extraídos tres de los sepultados en el túnel. Fueron reconocidos por los médicos, quienes tuvieron que limitarse a certificar la defunción de dos, pues éstos presentaban diversas heridas, todas ellas mortales de necesidad.

Los muertos son: Salvador Miguel, de Fortanete, y Florian Casanova, de Encinacorva.

El otro obrero extraído se llama Daniel Piquer, el cual sólo presentaba ligerísimas erosiones, siendo felicitado por sus compañeros. Los periodistas mantuvieron con él una breve conversación. Manifestó a éstos que su capataz, Salvador Miguel, a pesar de hallarse herido estuvo constantemente animando a todos. Añadió que no podía explicarse el porqué del hundimiento, y que todavía faltaban por extraer siete individuos más, suponiéndose que hayan sucumbido.

Los trabajos para hallar a éstos tienen que efectuarse con alguna lentitud, por creerse que todavía pueden ocurrir nuevos derrumbamientos.

## PROVINCIAS

ARDEN UNOS TALLERES DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DE TRAMVAYES Y VAGONES

VALENCIA.—En las últimas horas de la tarde se declaró un violento incendio en los talleres de construcción de tranvías y vagones del ferrocarril en el pueblo de Almacera. Los talleres son propiedad de los señores Lladro y Compañía. El vecindario, alarmadísimo, acudió en masa a prestar auxilio, así como el de los pueblos cercanos y los habitantes de las alquerías.

El fuego, violentísimo, hizo inútiles los esfuerzos de los centenares de personas que acudieron a sofocarlo.

Se avisó a la brigada de Bomberos de la capital, la cual se trasladó rápidamente a Almacera. Inmediatamente la brigada comenzó los trabajos de extinción, que dificultaban extraordinariamente la falta de agua. Esta hubo que ir a buscarla a acequias y pozos distantes.

El fuego se inició en una amplia nave de máquinas, y se propagó a los edificios contiguos.

No han ocurrido desgracias personales. Los talleres incendiados son importantes, y ocupan un extenso perímetro. En sus diversas naves se construyen tranvías y vagones incluso para el extranjero. Trabajan allí numerosos obreros.

Después de tres horas de intensos tra-

bajos, lograron los bomberos extinguir el incendio. El fuego ha destruido importante material. Las pérdidas son incalculables.

### DOS CRUCEROS EN ALMERIA

ALMERIA.—Fondearon los cruceros «Blas de Lezo» y «Méndez Núñez», que se dirigen a Cartagena. Vienen a aprovisionarse de combustible.

### WEYLER, EN MALLORCA

PALMA DE MAYORCA.—En el vapor correo de Valencia llegó el general Weyler, acompañado de su hijo don Valeriano. En el muelle fué recibido por el capitán general, gobernador militar y amigos. El capitán general se dirigió desde el muelle a su finca Sn Roca, con objeto de pasar una temporada.

### EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

PAMPLONA.—Se reunió el Pleno del Ayuntamiento para dar posesión a los nuevos ediles. Fué elegido alcalde el abogado don José Saguardía. El primer teniente de alcalde elegido hoy, don Mariano León, ha renunciado al cargo, alegando incapacidad por ser abogado defensor en el pleito que tiene pendiente el Ayuntamiento.

## TOSFERINA Catarro de los niños JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España.

Depósito general:

En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO. Fernando el Santo, 5.

En San Sebastián: JAURREITA. Avenida, 99.

## Supresión de propinas en hoteles y restaurantes

Desde el 1 de octubre, y en virtud de acuerdo adoptado por el Comité paritario de la industria hotelera, se suprimirán las propinas en los hoteles, fondas, pensiones, estudiantos, círculos y casinos para el personal de camareros en las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Avila, Cuenca, Guadalajara y Segovia, a las cuales alcanza la jurisdicción del Comité.

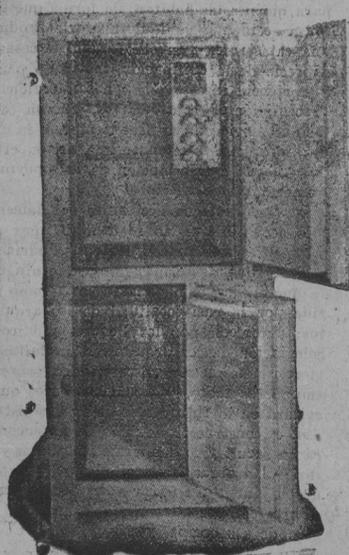
Las propinas serán sustituidas por un tanto por ciento sobre las facturas en la forma siguiente:

Hoteles, pensiones, fondas, el 10 por 100; restaurantes, en las facturas hasta 10 pesetas, el 15; en las facturas de más de 10 pesetas hasta 15, 150 pesetas como tipo único. Pasando de 15 pesetas, el 10 por 100; servicio de tés, bailes en toda clase de establecimientos, el 15 por 100; en cabarets, «music-halls» y análogos, hasta 25 pesetas el 20; y pasando de 25 pesetas hasta 50, cinco pesetas tipo único; en las facturas que pasen de 50, el 10 por 100. Jardín de invierno, bar americano, hall, meriendas, tés y servicios de limonada en establecimientos mixtos, el 20 por 100.

El Comité ruega al público se abstenga de dar propina en los citados establecimientos, así como también denuncie al Comité (plaza de las Cortes, número 8) todo caso de insinuación o petición de propina que se le formule para su oportuna sanción.

Respecto a los cafés, bares, cervecerías y similares se estudia actualmente el contrato de trabajo.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.



## Después de la catástrofe del teatro Novedades

### Los trabajos judiciales de ayer

A las diez de la mañana de ayer, domingo, se constituyó, en el despacho del Palacio de los Juzgados, el juez especial, D. Juan Brey, con el fiscal, señor Gutiérrez de la Illera; secretario, don José Torres, oficial, D. Crispulo Ayuso, y los cuatro auxiliares que constantemente trabajan en la instrucción del sumario incoado con motivo del incendio del teatro de Novedades.

Con el Juzgado se hallaba, como todos los días y a todas horas, el forense, doctor Tena Sicilia, asesorando al Juzgado en todo aquello que es de su competencia y acompañándoles en sus visitas a los heridos.

También vimos al jefe del Servicio de Incendios, Sr. Monasterio, que, acompañado de un bombero, penetró en el despacho del juez, sosteniendo una larga conferencia.

### Visitando heridos

El juez, con el fiscal, secretario y forense, visitó, por la mañana, a varios heridos graves, interrogándoles con la amplitud que su estado permitía, terminando esta diligencia bien entrada la tarde.

A las cuatro volvió a constituirse en el Juzgado.

### Declaraciones

Según tenemos entendido, el juez no había hecho citaciones, con el fin de dedicar el día, no solamente a ordenar el ya voluminoso sumario, que consta de dos piezas, de 300 folios cada una, sino a tomar declaración en su domicilio a los heridos graves.

No obstante, vimos a la puerta de los Juzgados a dos personas extrañas, con las que conversamos, por ser familia de personas que resultaron heridas las noche del siniestro.

### Los heridos del Hospital

Los nueve heridos en el siniestro que se encuentran en el Hospital, han mejorado bastante, a excepción de un hombre y la niña Josefa García, que continúan en igual estado de gravedad.

### El descombrado

Referencias particulares nos permiten anunciar a nuestros lectores, sin que podamos afirmar, que hoy, a las nueve de la mañana, empezarán los obreros el descombrado de lo que fué teatro de Novedades, dirigiendo los trabajos un arquitecto e inspeccionándolos un arquitecto municipal.

Probablemente se designará también un retén de los bomberos.

### Los objetos extraviados

Conviene recordar que todas las personas que en el siniestro hayan sufrido pérdidas materiales, y los que ignoren el paradero de alguno de su familia, se presenten a hacer la oportuna reclamación en las oficinas de la Policía Urbana, sitas en la plaza Mayor, número 3.

### Sus Majestades y real familia asisten a una función en favor de los damnificados

SAN SEBASTIAN.—Se ha verificado una cuestación por la banda de música La Armonía, a beneficio de las víctimas de las catástrofes del teatro de Novedades y de Melilla, alcanzando la recaudación la cifra de 2.300 pesetas.

Por la tarde se verificó, en el frontón Jai-Alai, un partido de pelota, con el mismo fin, asistiendo toda la real familia, que fué recibida a la puerta del edificio por el gobernador civil, alcalde y otras autoridades.

El público, que llenaba por completo el local, ovacionó a las reales personas con entusiasmo.

Se recaudaron 5.000 pesetas, que se entregarán a las Juntas nombradas para unificar los donativos.

### Misa de «requiem» y colectas

GUADALAJARA.—Se ha tributado, en la iglesia de San Ginés, una misa de «requiem» por las víctimas de las catástrofes de Novedades y Cabrerizas Bajas, asistiendo todas las autoridades civiles y militares, así como numeroso público.

Actuó la capilla del maestro Román. Hubo una colecta, resultando lucida la cuestación.

La banda provincial y la rondalla alcaireña han recorrido la población postulando.

Por la tarde se celebró un concierto, en el paseo de la Concordia, durante el cual postularon distinguidas señoritas de la sociedad de Guadalajara.

En los pueblos cabezas de partido han tenido lugar iguales actos.

La condolencia de la provincia ha sido unánime ante ambas catástrofes.

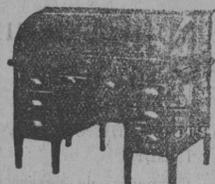
Por iniciativa del gobernador civil se ha iniciado una suscripción popular, que encabezan las autoridades, y que se cerrará el día 15 de octubre.

### Un monumento contra la guerra

GINEBRA.—El Comité del monumento internacional contra la guerra ha terminado los preparativos para la erección de un monumento internacional contra la guerra.

El Comité ha enviado un llamamiento a todas las organizaciones de veteranos que existen en los países que participaron en la guerra mundial, pidiendo que contribuyan a la obra.

El encargado del proyecto es el señor Arthur Leuba, ex miembro del Consejo de Ginebra y que luchó en las filas del Ejército francés. Se ha invitado a los más famosos escultores para que envíen proyectos.



## LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINAS MUEBLES REX

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y despacho: Caballero de Gracia, 11 Edificio del Círculo Mercantil

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 - MADRID - Grandes existencias

## LA NUEVA REFRIGERACION POR EL Armario Frigorífico ELECTROLUX

El invento más ingenioso del siglo en la técnica de la refrigeración.

Frío producido por calor sin motores, válvulas, compresores ni otras piezas móviles.

Siempre podrá usted tener en casa comestibles frescos y saludables. Siempre bebidas refrescantes.

El Electrolux es Higiénico y Económico, Agradable y Cómodo.

## ELECTROLUX, S. A.

Calle Jiménez de Quesada, 2, al lado de Madrid-Paris. Madrid

Sucursales en toda España

## El choque de trenes de Madrigueras

Ampliamos las noticias que dábamos el sábado.

### Los muertos

Según los datos facilitados por la Intervención del Estado en la estación de Atocha, los muertos habidos en el choque son los siguientes:

José Moullor, conductor del tren número 95; Antonio Casado Puertas, mozo de la estación de Córdoba; José Cardí Anguera, sargento de la Guardia civil; Juan Abella Lucena, guardia civil de servicio en el tren; Antonio Alix Martínez, también guardia civil, que formaba pareja con el anterior; José Santamaría, ambulante de Correos; señora de D. Fernando Marín, médico de Ciudad Real; Miguel Reyes Moreno, Enrique Barroso Sánchez.

Posteriormente, parece que, a consecuencia de las heridas, falleció Joaquín Gómez y Gómez, cabo de la Guardia civil.

Total, diez.

### Los heridos

Graves: Gonzalo García Márque, maquinista; Francisco Baeza Caballero, Fernando Martín Fernández, Matías de Aza, Manuel Sánchez Pascual, maquinista; Francisco García Martínez, ambulante de Correos; Ramón Agulló, revisor del tren número 95; Antonio Sama, fogonero.

Pronóstico reservado: Julio Sespinas, médico francés; Joaquín García, Manuel González, Julia de la Iglesia.

Leves: Pedro Casado, con dislocación del brazo derecho; Manuel Sánchez, revisor del tren número 96, con heridas en un tobillo y en la cara; Rafael Elvira Hidalgo, con heridas en la pierna derecha y cara; señora viuda de Ortiz, contusiones en el pecho; Cristóbal González Roca, maquinista del tren número 95; heridas en la cabeza y magullamiento; Carlos Rosado, erosiones en la cara; Manuel del Nido, heridas en la cabeza; Rosa Fabregat, Luos Allanaque, Agustín Sánchez, León Caballero, Josefa Candela, Antonio Mérida, Guadalupe Zarzosa, Mercedes Lara y Manuel Romeo.

Total de heridos, veintiocho.

### El accidente

De los informes oficiales se desprende que el choque obedeció a la circunstancia de haber rebasado el tren descendente el apeadero intermedio de Baeza a Javalquinto, de reciente creación, donde debía aguardar el cruce con el expreso ascendente. El maquinista del primero tenía esa indicación en la hoja de ruta, a pesar de lo cual no se esperó al cruce, como lo demuestra el hecho de que la catástrofe ocurriera un kilómetro después de dicho apeadero.

Las locomotoras pertenecen al tipo más moderno. Fueron adquiridas hace algo más de un año. Tras rápida reparación, podrán funcionar nuevamente.

El tren número 95 iba compuesto de coche de primera, coche-cama y coche de tercera, y el que salió de Madrid, número 96, con la misma composición; pero en sentido contrario, es decir, que el coche de tercera iba en cabeza de convoy.

Inmediatamente de conocido el suceso, salió de Baeza el tren número 92 para socorrer a las víctimas y conducir a Baeza. En el convoy marcharon médicos y servicios de la Cruz Roja. Las víctimas fueron hospitalizadas en dicha población y en Linares. Además, salieron trenes de socorro de Linares, Vadollano, Santa Cruz de Mudela, Alcázar y Madrid, éste a las ocho de la mañana.

Todos llevaban material sanitario para curar a los heridos y ambulancias para su traslado. La mayor parte de las víctimas fueron trasladadas a Linares y Baeza, y los restantes, a Madrid, en un tren especial, que llegó a las siete y diez minutos de la tarde.

Las ambulancias de socorro se dedicaron seguidamente a extraer las víctimas de entre los coches destruidos, que lo fueron principalmente del coche de primera que venía a Madrid y el coche de tercera del expreso que iba a Algeciras.

### MILITARES

Para comer bien y barato,

## SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visita el salón de té. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, té de moda.



EN LANZAROTE

# La Cueva de los Verdes

En el territorio de Magues, oculta entre una vasta extensión de lavas y escorias, (Malpais), se encuentra la célebre Cueva de los Verdes. Su entrada queda a S. E. de la isla y a costa de dos leguas de Haría. Principia esta caverna por una ancha abertura, formando arco, y al penetrar en ella tiene el aspecto de un barranco al que se hubiera puesto un capicete de basalto calcinado. Nada de particular ofrece al naturalista la caverna de los Verdes, pues por su formación brusca y basáltica, debida

sin duda a la acción de los volcanes, no encierra ni estalactitas ni concreciones calizas, ni prismas cristalizados. Su piso, lleno de piedras menudas y en parte de escorias y lavas, va bajando en declive hasta que sigue horizontalmente hacia su fondo. Su trayecto se estima ser de media legua por lo menos en donde tiene una salida practicada en las escorias. Hay de trecho en trecho en su suelo unos pozos o agujeros muy profundos que son muy peligrosos para los imprudentes que se arriesgan a visitar la cueva sin llevar consigo hachones, pues se esponen a caer en uno de ellos y desaparecer para siempre.

Un acontecimiento célebre se liga a la historia de esta cueva.

En 1618, fué invadida Lanzarote por una

considerable armada de turcos y moros, al mando de los capitanes Arraez y Soliman. El día 1 de mayo de aquel año hicieron aquellos infieles un desembarco en la isla. En número de más de 500 hombres, subieron a la villa de Tegüise y el día 2 la entraron a saco y se apoderaron de ella sin resistencia, pues todos los habitantes buscaron su salvación en la fuga.

Muchos de ellos se refugiaron en la mencionada cueva, suponiendo que los musulmanes no irían a buscarlos allí.

Entre tanto los infieles, cebándose en los edificios e iglesias, quemaban y saqueaban a su sabor, vengando de este modo los males que años antes les había causado el esforzado don Agustín de Herrera. Cansados en fin de destruir y desechos de hacer can-

tivos, emprendieron la marcha hacia el territorio de Haría, en donde se apoderaron de un tal Francisco Amado, a quien obligaron con amenazas, a que descubriese el paradero de sus paisanos. Este hombre, creyendo salvarse de la esclavitud, sacrificando a los demás, los dirigió a la cueva en donde los moros bloquearon la entrada creyendo que muy pronto se entregarían a merced; más notando que se prolongaba la rendición, acudieron, de nuevo al escribano Amado, para que les dijera la causa de subsistir por tanto tiempo en aquella gruta los cristianos, sin tener intenciones de irse; entonces aquel vil les dió a conocer la salida de la cueva, y habiéndola bloqueado también los moros, dió lugar a que se entregase sus moradores en número de 900

personas y fueron todas reducidas a la esclavitud.

El misero de ator no salvó por eso su familia, pues los argelinos la llevaron también a sus bajeles y a él le obligaron a remar en ellos.

Esta gran desgracia atravesó mucho la isla, porque el resto de sus habitantes tuvieron que vender cuanto tenían para pagar el rescate de sus deudos.

Se ignora por qué se ha dado a la cueva el nombre de Los Verdes: solo la crónica dice sobre el particular, que esta cueva se hallaba situada en unos terrenos pertenecientes a una familia llamada Verde; cuyas tierras fueron invadidas por el volcán; y ahí el nombre de Cueva de los Verdes.

# CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

# Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES -- DE LAS PINTURAS  
 Y FABRICANTES -- PATENTADAS  
 EN ESPAÑA -- HOLZAPFEL --



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo  
 Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero  
 Cuppor Paint, para fondos de buques de madera.  
 Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas  
 Laqoline. Pintura al barniz. De más resistencia a la acción del aire y el sol  
 Sandoline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.  
 Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.  
 Semites Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes  
 Limpieretes Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.  
 Panulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida  
 Redwood Paint. Para fabricaciones de casaca.  
 Meter Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.  
 Secantes líquidos. Argéntica (pintura a base de aluminio), lista para usarla.  
 Barniz para aeroplanos, etc., etc.  
 Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admita otras.  
 Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depositos en todos los puertos y capitales del mundo y subdepositos de las principales Compañías navieras, a. s. e.

RIPA, 4. — BILBAO

**PARA ADELGAZAR**  
 EL MEJOR REMEDIO  
**DELGADOSE**

No perjudica a la salud. Sin opio, ni derivados del opio, ni thyrodina.  
 Composición nueva, desaparición de la gordura superficial.  
 Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el Laboratorio "PESQUÉ", Por correo 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipuzcoa, España)

Por un real extirpa a Ud. radicalmente los **CALLOS**  
 VERRUGAS, DUREZAS OJOS DE GALLO, etc. usando el patentado **UNGÜENTO MORRITH**. 125 pesetas bote 025 .. muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de especíjicos.

## Tabacos Habanos

# LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expendidurias de España

## LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta maderada de todos los tamaños.  
 Galerías y bastones para portiers, en madera, imágones. Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MANA. HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

# Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
**PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID**  
 Teléfono número 12.665  
**DEPOSITO EN BARCELONA!**

## RESERVADO

PARA

# Papel de fumar QUEVEDO

# Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. . . . . 200.000.000 de pesetas.  
 Capital desembolsado. . . . . 80.000.000 de pesetas.  
 Fondos de reserva. . . . . 18.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BARCELONA (Barcelona)

### SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Boda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villarrobledo y Yzuel.

# EJERCITO Y ARMADA

Cal'e de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don .....  
 Cuerpo ..... empleo .....  
 pueblo ..... provincia .....

Desea suscribirse a este periódico a partir de .....

(Fecha y firma)